

Protocolo de manejo de pacientes VIH en el contexto de la pandemia COVID-19





PROTOCOLO DE MANEJO DE PACIENTES VIH EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID 19.

Este protocolo se encuentran en revisión permanente en función de la evolución y nueva información que se disponga de la pandemia en curso.

Objetivo del protocolo

El objetivo del protocolo dar orientación para el manejo de los pacientes con VIH en el contexto de la pandemia Covid 19.

Alcance

Todas aquellos pacientes portadores del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) con domicilio en CABA.

La evidencia disponible hasta el momento no ha demostrado mayor impacto (frecuencia o gravedad) de la infección por COVID-19 en las personas con VIH, de todas formas se sugiere el cumplimiento de todas las medidas de prevención en personas con VIH y con especial énfasis aquellas que no se encuentren en tratamiento antirretroviral.

Se recuerda la importancia de cumplir con el tratamiento y con la vacunación anual contra la gripe y la neumonía según las recomendaciones del Ministerio de Salud.

1. Recomendaciones generales para la prevención de transmisión de infecciones respiratorias

Las medidas de prevención son las recomendadas para la prevención de infecciones respiratorias tipo influenza:

- **Lavar las manos** de manera frecuente con agua y jabón durante al menos 40-60 segundos, especialmente al ingresar al domicilio, al trabajo, y antes de cada comida
- Usar alcohol gel para la higiene de manos en el caso de no disponer de agua y jabón
- Cubrir la nariz y la boca con un pañuelo descartable al toser o estornudar en el pliegue del codo. Si se cubre con un pañuelo descartable descartar el pañuelo inmediatamente e higienizar las manos como se mencionó anteriormente
- Evitar el contacto de las manos, si no se encuentran adecuadamente higienizadas, con ojos, nariz o boca
- Ventilar los ambientes
- Limpieza diariamente las superficies y los objetos que se tocan con frecuencia (por ejemplo: celulares, mesas, interruptores de luz, picaportes de las puertas, etc.)
- **Evitar el contacto con personas con enfermedad respiratoria**
- **Consultar inmediatamente ante la presencia de fiebre y síntomas respiratorios** (tos, dolor de garganta o dificultad respiratoria), no auto medicarse, no subestimar ninguna manifestación clínica. Utilizar de preferencia consulta inicial telefónica con la finalidad de



evitar la circulación innecesaria de personas enfermas, llamando al 107 y siguiendo las recomendaciones recibidas.

- El uso de barbijos solo está recomendado para:
 - Personas que presentan síntomas de infección respiratoria: fiebre y tos, dolor de garganta o dificultad respiratoria.
 - Personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios.
 - No se recomienda usar barbijos de manera rutinaria en población general.